

105a. SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL

MARTES 23 DE MARZO DE 1971

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GENERAL DE DIVISION

DON JUAN MENDOZA RODRIGUEZ

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y actuando como Secretario el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.

Asistieron los señores: Gral. de División Juan Mendoza Rodríguez, Gral. Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Gral. Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Guillermo Durand Florez, y Sr. José Fernández Pinillos. No asistieron los Drs. Aurelio Miró Quesada y Tomás Catanzaro. Se excusaron los Drs. Luis Ulloa Sánchez y Gustavo Pons Muzzo.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior número 104a. celebrada el martes 16 de marzo, la que fué aprobada sin observaciones.

DESPACHO

El Secretario dió lectura a los sgtes. documentos:

Del Movimiento Cívico Femenino del Perú, sugiriendo colocar en el monumento a los Próceres una placa con la inscripción "El Movimiento Cívico Femenino y todas las mujeres peruanas" y otra placa que diga "La Mujer peruana en la emancipación". Sugirió igualmente una actuación cívica en las Grandes Unidades Escolares, Colegios y Escuelas de la República el día 18 de Mayo de 1971 fecha del aniversario de Micaela Bastidas. Com. de 4.3.71. A la Orden del Día.

De la Asociación de Capitanes de Navío y Coroneles de la Fuerza Armada y de Policía en situación de retiro, ofreciendo colaboración a la Comisión Nacional en las gestiones que estimen conveniente con motivo del Sesquicentenario de nuestra independencia.- Com. de 7.3.71. Se acordó pasar nota de agradecimiento. Archivo.

Del Presidente de la Academia de Historia de Santiago, Chile, Dr. Eugenio Pereira Salas, participando la asistencia de dos delegados al V° Congreso Internacional de Historia de América. Com. de 15.3.71. Al Comité del V° Congreso.

Del Director del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús de Roma, Padre Miguel Batliori S.J. comunicando su asistencia al V° Congreso de Historia de América y solicitando se le envíe el pasaje aéreo. Com. de 15.3.71. Al Comité del V° Congreso.

Del Secretario General de la Academia Portuguesa de Historia, Lisboa, solicitando respuesta a una carta anterior acerca de la participación del Dr. Fernando Castelo-Branco en el V° Congreso Internacional de Historia. Com. de 9.2.71. Al Comité del V° Congreso.

Del Director de la Escuela Práctica de Estudios de Historia de París, Francia, Sr. Fernand Braudel, comunicando que ha designado en su reemplazo al señor M. Jean Pierre Berthe, Director de

la Escuela Práctica para que asista al V° Congreso de Historia. Com. de 15.3.71. Al Comité del V° Congreso.

Del Director del Instituto Superior de Arte Dramático, comunicando que ha puesto a disposición del Sr. Oscar Kantor los uniformes y demás implementos requeridos para la filmación del Documental Cinematográfico sobre la independencia nacional. Com. de 15.3.71. Se acordó pasar nota de agradecimiento. Archivo.

Del Sr. Ministro de Educación, Gral. de División Alfredo Arri-sueño, comunicando haber dirigido un oficio al Presidente del CONUP para que presente el proyecto total de reconstrucción, debidamente financiado, del local de la Universidad en el Parque Universitario, a fin de iniciar las obras de reconstrucción de acuerdo al compromiso adquirido por el Gobierno de España y la disposición del Gobierno Revolucionario de restaurar dicho local. Of. 308 de 18.3.71. Se acordó pasar nota de agradecimiento.

Del Alcalde del Concejo Distrital de Pueblo Libre, Sr. Artemio Moscol Urbina, sugiriendo la conveniencia de considerar en el Programa Oficial del Sesquicentenario la escenificación en la plaza del distrito del acto de la proclamación de la independencia por el General San Martín. Com. de 20.3.71. Se acordó agradecer, sintiendo no poder atender este pedido por estar confeccionado el Programa. Archivo.

Del Decano del Colegio de Arquitectos del Perú, Arq°. Juan F. Benites Dubeau, haciendo algunas observaciones para aclarar las bases del nuevo concurso a Tupac Amaru. Of. 043.71 de 17.3.71. Al Comité de Monumentos para informe.

De la Embajada de la República Argentina, comunicando que la Cancillería de su país ha enviado al Instituto Sanmartiniano de Buenos Aires el expediente para el estudio de la ubicación de una placa del Ministerio de Guerra en el monumento al Libertador San Martín en Buenos Aires. Com. de 20.3.71. A Secretaría para su trámite.

Del Director General de Gobierno Interior, señor José Luis Gamboa Piérola, remitiendo un oficio del Alcalde del Concejo Provincial de Huamachuco sobre la celebración del sesquicentenario de la creación política de esa Provincia.- Of. 386-LM. de 17.3.71 Se acordó pasar una nota al Alcalde comunicándole que puede celebrar este acto conmemorativo sin necesidad de los auspicios de la Comisión Nacional; y que la partida de gastos correría a cargo del M. del Interior.

Del Presidente de la Comisión Organizadora del XV° Congreso de Literatura Ibero-Americana, Dr. Augusto Tamayo Vargas, solicitando una subvención de cien mil soles oro. Com. de 18.3.71. A la Orden del Día.

Del Director Gerente de Panamericana TV, Sr. Manuel Delgado Parker, comunicando que esa entidad comercial, en atención a una solicitud de la Comisión Nacional, ha cedido un espacio de 10 minutos todos los viernes, de 10.00 a 10.10 p.m. para transmitir informaciones y conferencias de prensa que la Comisión tenga a bien presentar. Com. de 17.3.71. Se acordó pasar nota de agradecimiento y que oportunamente se coordinarán los Programas. Archivo.

El Sr. Presidente señaló que se podía preparar un plan de conferencias a cargo de una comisión especial, y propuso al General Vignes como Presidente y a los Drs. Tamayo Vargas y De la Puente Candamo como miembros de esta Comisión. Fué aprobado.

El Sr. Presidente manifestó que estas conferencias serían 15, que estarán a cargo de los miembros de la Comisión Nacional, y que se referirán a actos alusivos del Sesquicentenario de nuestra independencia.

Del Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, General Felipe de la Barra, sugiriendo la compra del Tomo I de la obra inédita "La acción Peruana en la Independencia" por Emilio Gutierrez de Quintanilla, que sería entregado al Centro de Estudios Histórico Militares del Perú para su colección documental.- Memo. de 19.3.71.

El Sr. Presidente pidió que la Comisión se pronunciara acerca del pedido del General de la Barra.

El Dr. Nuñez manifestó que si se acordaba la compra de este Tomo sería para ser donada a la Biblioteca Nacional.

El General de la Barra insistió que fuera donado al Centro de Estudios Históricos Militarés, por ser fuente de importancia para la Colección Documental, que posiblemente se publicará con motivo del Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho. Manifestó que el Tomo II, también inédito, se encontraba en los archivos de esa Institución castrense y solicitaba su donación para tener la colección completa.

El Dr. Tauro del Pino se pronunció a favor de la compra de este Tomo y su donación o entrega a la Biblioteca Nacional por ser una obra de carácter documental.

El Dr. De la Puente Candamo manifestó que todos estos testimonios tienen un valor documental muy importante; y que sería interesante adquirirlos si se pensaba en su publicación.

Después de un interesante cambio de opiniones en que intervinieron el Cmdte. Elias, Dra. Temple y Dr. Denegri, se acordó solicitar una rebaja razonable, quedando pendiente aprobar su compra en la próxima sesión y resolver su donación.

I N F O R M E S O R A L E S

El señor Presidente de la Comisión Nacional, Gral. Juan Mendoza Rodríguez informó que las inscripciones en el monumento a los Próceres se tratarán en la Orden del Día. Que la Comisión Especial formada por el General de la Barra (Presidente), el Cap. de Navío Julio J. Elías y los Dres. Gustavo Pons Muzzo y Augusto Tamayo Vargas se habían reunido en la fecha indicada, emitiendo su informe que se debatirá oportunamente.

Informó que se hacía necesario contratar los servicios de un funcionario asesor para que se encargue de la Colección Documental y del Vº Congreso de Historia. Propuso al Dr. Francisco Bellido para que fuera nombrado como Coordinador del Comité de Publicaciones y del Comité del Vº Congreso, y que su contrato sería por los meses de Abril a Diciembre del presente año a razón de S/. 8,000.00 mensuales. Fué Aprobado.

Informó que el Estado de las Cuentas del Plan de Museos era el siguiente:

R E C U R S O S

Banco de Crédito del Perú	S/. 1'500,000.00	
Enturperú	1'440,000.00	
Ampliación Presupuesto 1970	1'590,000.00	S/. 4'530,000.00

GASTOS

1.- MUSEO NACIONAL DE HISTORIA		
Ejecución Primera Etapa	498,093.12	
" adicionales Primera Etapa		
Etapa	43,858.80	
Ejecución Segunda Etapa	495,711.32	
" Tercera "	492,259.39	
Construcción Depósito N° 3	<u>416,772.00</u>	1'946,694.63
2.- MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA		
Construcción Depósito N° 1	629,313.70	
" Depósito N° 2	<u>416,772.00</u>	1'046,085.70
		2'992,780.33

RESUMEN

RECURSOS	4'530,000.00
Se deduce: gastos	
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA Y	
" " " ANTROPOLOGIA	<u>2'992,780.33</u>
3.- SALDO	S/. <u>1'537,219.67</u>

4.- OBRAS POR REALIZAR

- Construcción del Depósito N° 4 para el Museo Nacional de Historia
- Refacción de la fachada del local del Museo Nacional de Historia.
- Refacción de la tumba del Dr. Julio C. Tello y colocación de la cabeza en bronce del artista Victorio Macho.
- Construcción de Vitricas para el Museo Nacional de Historia.
- Adquisición de cortinas para el " " " "

- Informó que se ha recibido de la Imprenta Villanueva dos modelos de carátula para la Colección Documental, uno clásico y otro moderno. Se acordó que la carátula fuera de tipo moderno, el título en sepia y el resto gris, así como el modelo de escudo.

- Informó que el día 24 del presente a hs. 7:00 p.m. se llevaría a cabo una reunión de consulta en el Colegio de Arquitectos del Perú para aclarar los alcances de la convocatoria del 3er. Concurso del Monumento a Tupac Amaru en el Cuzco. Invitó a los miembros de la Comisión a esta reunión.

- Después de un cambio de ideas se acordó nombrar a la Dra. Dunbar Temple, al Rvdo. Padre Nieto Vélez y al Dr. De la Puente para que presidan los jurados de los concursos que se llevarán a cabo en el mes de Abril, a nivel superior, universitario y secundario respectivamente.

- Informó que el 26 del mes en curso sesionará el Comité Económico, con la finalidad de financiar la Colección Documental y tomar acuerdos de carácter urgente. Invitó a sus integrantes a concurrir a dicha reunión.

- Informó que se ha firmado el contrato para la construcción del Depósito N° 3 del Museo de Historia con el Ing°. Manuel Montero, habiendose dado un adelanto de S/. 120,000.00.

- Informó que el proyecto desarrollado del Parque de los Próceres lo había entregado el Arq°. Gastelumendi incompleto, que este proyecto era a nivel de licitación y constituía de 17 planos; y que faltaban las especificaciones técnicas, metrados y presupuestos.

- Informó que el Dr. Luis Durand Florez había entregado 180 páginas del volumen de la Antología, que puede entregarse a la imprenta para su publicación. Aprobado. Sugirió que fuera un solo

volúmen con letras de 8 puntos, en dos columnas, con títulos en una o dos columnas y grabados en dos colores. Previa intervención de los Drs. De la Puente, Tauro del Pino, Lohmann Villena y Dra. Dunbar Temple fué ACORDADO.

- Informó que la publicación de la Colección Documental se encontraba atrasada y que faltaba en algunos casos índices, prólogos y carátulas. Que quedaban escasamente cuatro meses, de Abril a Julio, para cumplir con unos de los principales objetivos de la Comisión Nacional, y solicitó la colaboración mas efectiva de los miembros del Comité de Publicaciones, y en especial de los autores de volúmenes.

El Presidente del Comité de Actuaciones y Monumentos, Gral. Luis Vignes Rodríguez informó lo siguiente:

MONUMENTO A LOS PROCERES: a) Remodelación del Parque.- Informó que el Arq^o. Castelumendi había presentado los 17 planos del proyecto a nivel de licitación, mas no así el presupuesto y las especificaciones técnicas, no dando cumplimiento al contrato.

b) Obra Escultórica.- Informó que la escultura del Condor se encontraba en pleno proceso de fundición.

c) Obra Civil.- Informó que el Capitán Ramos de la Jefatura de Ingeniería del Ejército ha presentado su informe respecto al procedimiento de obtención del granito puntillado para el monumento a los Próceres, en donde señala que las características del material son buenas, de primera y uniformes, que los trabajos seguían a ritmo acelerado y que la entrega comenzaría a partir del mes de Abril.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA: Presentó el presupuesto de la Vidriería Santa Apolonia por S/.400,000.00 para hacer 28 vitrinas de vidrio y esquineros de aluminio con bases de madera. Informó que la razón social SIAM había presentado un presupuesto por S/.14,400.00 para construcción de 80 esquineros de metal para 28 vitrinas de vidrio. Previo un cambio de ideas entre los miembros de la Comisión se acordó aprobar estos dos presupuestos, quedando por hacer los respectivos contratos.

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA: Depósito N° 1.- Pidió aprobación a la última valorización por S/. 26,872.00.- Aprobado. Depósito N° 2.- Pidió aprobación a la Primera Valorización por S/. 22,950.00.- Aprobado. Depósito N° 3.- Informó que el 17 del mes en curso se ha firmado el contrato con el Ing^o. Manuel Montero para la construcción de este depósito; habiéndose dado un adelanto de S/. 120,000.00.- La obra estará lista el 17 de Mayo próximo. Depósito N° 4.- Presentó el presupuesto de CEMSA para la construcción y montaje de un techado metálico para cubrir este depósito por S/. 157,714.00; no incluyendo los trabajos de albañilería.- Presentó igualmente el presupuesto del taller de Soldadura Autógena y Eléctrica por la suma de S/.156,000.00.- Puesto al voto fué aprobado el presupuesto de CEMSA.- Se dispuso hacer el contrato.

PLACAS DEL PRIMER SEMESTRE: Informó que se habían recibido hasta la fecha 13 placas para el Primer Semestre. Que se han enviado para las respectivas ceremonias 2 para Huánuco, una para Ambo y una para Concepción; quedando por enviar las placas de Chupaca, Cangallo, Junín, Mirave, Higos Urco, Jaén, Huayucachi, Moyobamba y Huarochirí, cuyas ceremonias, fechas de colocación y personas que harán entrega de estas placas aún no han sido acordadas.

MARCHA DEL SESQUICENTENARIO .- Informó que había recibido 500 ejemplares de la Marcha del Sesquicentenario y que estaba estudiando la posibilidad de su estreno. Entregó un ejemplar a cada uno de los miembros de la Comisión.

MONUMENTO A VISCARDO Y GUZMAN EN AREQUIPA.- Informó que con referencia al pedido del Concejo Provincial de Arequipa, se había pedido a la fundición Campaiola un presupuesto de la réplica en bronce de la escultura de Viscardo y Guzmán, el mismo que fue presentado por la suma de \$/ 180,000.00.

El señor Presidente sugirió que podía encomendarse al escultor Ugarte para que hiciera una réplica muy parecida a las figuras de Francisco Vidal o de Antonio Alvarez Arenales con un alto de 2.50mts. Dijo que en todo caso convendría hacer un estudio preliminar, tomar una fotografía de la plaza, hacer una topografía del terreno y reunir toda la información necesaria para discutir sus posibilidades.

CONFERENCIA POR EL CANAL 7 DE TELEVISION.- Informó que el Dr. Jorge Arias Schreiber había sustentado una conferencia sobre "El Colegio de Medicina de San Fernando y la participación de los médicos en la independencia" el día domingo 21 por el Canal 7 de Televisión. Pidió cursar una nota de felicitación.- Acordado.

EL DIRECTOR DEL COMITE DE DOCUMENTOS: Dr. Agustín de la Puente Candamo informó que a iniciativa del Dr. Tauro del Pino se ha considerado dentro de la Colección Documental cambio de dos títulos: "Asuntos Militares" y del "Ejército Libertador".

La Dra. Dunbar Temple manifestó que estaba observando un cambio total en la publicación de estos volúmenes. Que el Comité de Documentos tenía un plan bien elaborado y que la impresión de los volúmenes de la Colección Documental estaban planificados. Que en el mes de Agosto deben estar publicados estos volúmenes, pero había observado que se iban a publicar otros tomos que no tenían planificación económica que era lo primero que debía aprobarse. Dijo que podía haber un segundo plan siempre que se cuente con su financiación, pero si no tenemos fondos no podemos seguir aumentando la publicación de otros volúmenes. Que no podíamos esperar donaciones para estas nuevas publicaciones y que tendríamos que regirnos con nuestro actual presupuesto. Que había observado que no había material para publicarse y que la situación por ese campo se presentaba incierta. Reiteró que la publicación de la Colección Documental estaba sujeta a su financiación.

El señor Presidente manifestó que la publicación de la Colección Documental estaba debidamente financiada y que no era motivo de preocupación. Que si dejamos trunca esa publicación so pretexto de no tener fondos, nuestra situación dentro de la Comisión Nacional podría presentarse difícil. Que la financiación se hacía por tres vías: por el Comité de Promoción Económica, por gestión oficial al Supremo Gobierno y por acción directa ante determinadas empresas bancarias. Pidió al Dr. Tauro del Pino para que presente su informe indicando el estado en que se encuentra la publicación de la Colección Documental y las medidas a tomarse para activar estas impresiones.

El Dr. de la Puente manifestó que el plan inicial se mantiene

intangible y que no han introducido reajustes y ampliaciones accidentales.

El General De la Barra manifestó que la Comisión Nacional estaba obligada a terminar la impresión de la Colección Documental, y que si hasta el 28 de Julio no estaba impresa en su totalidad tendría que correr a cargo de una nueva Comisión porque su mandato fenecía junto con la Ley de su creación.

El Dr. Tauro del Pino sugirió que la impresión de la Colección Documental puede ser financiada por medio de una promoción de venta a corto plazo, ofreciéndose mil volúmenes al Ministerio de Educación que nos darían dos millones de soles, así como a otros Ministerios e Instituciones públicas y privadas.

El señor Presidente manifestó que si sacamos 30 volúmenes hasta Agosto, los otros 30 volúmenes restantes trataríamos de financiarlos. Consideró importante la sugerencia del Dr. Tauro del Pino y que convendría estudiarse.

El Dr. De la Puente solicitó la decisión de la Comisión Nacional sobre el asunto de las bibliografías.

El Dr. Denegri Luna sugirió que podría encargarse de las fichas bibliográficas al señor Alejandro Lostaunau y que podía pagarse por cada ficha bibliográfica la suma de S/. 7.50. Manifestó que habían más de 20,000 fichas importantes y que en el caso de acordarse estos trabajos sugería que podría hacerse por contrato o a destajo. La Dra. Dunbar Temple se pronunció a que este trabajo se encomendara al Sr. Arbulú por ser bibliógrafo.

El Dr. De la Puente, se inclinó por el señor Lostaunau por ser un experto en bibliografía peruana, recordó que el señor Arbulú había sido designado Asesor del Tomo de Bibliografía. Solicitó que se aprobara la tarifa de cada ficha bibliográfica.

El Dr. Núñez manifestó que la publicación de estas fichas bibliográficas fuera limitada, entre los diez mil a veinte mil, porque su publicación demandaría mucho tiempo, saldría más de un volumen y costaría muchos miles de soles más.

La Dra. Dunbar Temple manifestó que la publicación de estas bibliografías no estarían listas para Julio próximo. Que tenía la experiencia de la publicación de la bibliografía de Riva Agüero que demandó mucho tiempo.

ORDEN DEL DIA

INSCRIPCION EN EL MONUMENTO A LOS PROCERES

El señor Presidente puso en debate la propuesta de la Comisión Especial compuesta por el General De la Barra, el Capitán de Navío Julio J. Elías y los Drs. Pons Muzzo y Tamayo Vargas para la inscripción en el monumento a los Próceres.

Previa la intervención de los señores miembros de la Comisión quienes sugirieron algunas modificaciones en el curso del debate, ./.

fueron aprobados los grupos primero y segundo.

El señor Presidente manifestó que se suspendía la sesión en la Orden del Día, para continuar la votación de los demás grupos en la próxima sesión; quedando también pendiente de votación la compra del Tomo I de la obra inédita "La Acción Peruana en la Independencia" por Emilio Gutierrez de Quintanilla; el pedido del Presidente de la Comisión Organizadora del XV Congreso de Literatura Ibero-Americana para una subvención de cien mil soles; y el pedido del Movimiento Cívico Femenino del Perú para la colocación de dos placas recordatorias en el monumento a los Próceres.

Se suspendió la sesión, siendo las 9.00 p. m.

105ª SESION (CONTINUACION) CELEBRADA EL DIA MARTES 30 DE MARZO
DE 1971

Bajo la Presidencia del señor General de División Don Juan Mendoza Rodríguez y actuando como Secretario de Actas el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, se reabrió la sesión, siendo las 5.20 p. m.

Asistieron los señores : General de División Juan Mendoza R., General de Brigada Luis Vignes R., Dr. Alberto Tauro del Pino, General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Nuñez H., Dr. Tomás-Catanzaro, Dr. Guillermo Durand Florez, Dr. Luis Ulloa S., Rvdo. Padre Armando Nieto V., Sr. José Fernández Pinillos. No asistieron los Drs. Aurelio Miró Quesada, Gustavo Pons Muzzo y Guillermo Lohmann V.

El señor Presidente manifestó que continuaba la sesión en la Orden del Día, a fin de seguir votándose la inscripción en el monumento a los Próceres. Que en la sesión anterior se habían aprobado los grupos primero y segundo, quedando pendiente los grupos tercero y cuarto y los dinteles. Solicitó la colaboración más amplia de los miembros de la Comisión para que aunando esfuerzos se aprueben estas inscripciones.

A continuación el Secretario dió lectura a cada una de las inscripciones del tercer y cuarto grupo, que fueron aprobados por unanimidad, luego de breves intervenciones de los miembros de la Comisión que sugirieron algunas modificaciones.

En seguida, el Secretario dió lectura a las inscripciones que deben colocarse en los dinteles, a fin de que los miembros de la Comisión emitieran sus opiniones.

Después de un amplio debate en el que intervinieron la totalidad de los miembros de la Comisión, el señor Presidente suspendió la sesión, dejando constancia de haber sido aprobados los cuatro grupos de las inscripciones en las columnas del monumento, y que por lo tanto estaban listas para su grabación.- Eran las 9.00 p.m.

105a. SESION (CONTINUACION) CELEBRADA EL DIA VIERNES 2 DE ABRIL
DE 1971

Bajo la Presidencia del General de División don Juan Mendoza R. y actuando como Secretario de Actas el Rvdo. Padre Armando Nieto V., se reabrió la sesión en la Orden del Día, siendo las 5.20 p. m.

Asistieron los señores : General de División Juan Mendoza Rodríguez, General Luis Vignes R., Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa S., Rvdo. Padre Armando Nieto V., General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, y Dr. Guillermo Lohmann Villena. Excusaron su **inasistencia**, los Drs. Gustavo Pons Muzzo, Tomás Catanzaro, Guillermo Durand Florez y el señor José Fernández Pinillos. Faltó el Dr. Aurelio Miró Quesada.

El señor Presidente manifestó que continuaba la sesión en la Orden del Día a fin de seguir votándose la inscripción en el monumento a los Próceres. Que en la sesión anterior se habían aprobado el tercero y cuarto grupo, quedando pendiente de aprobación la inscripción en dinteles, cuyo debate se había iniciado en la sesión anterior.

El señor Presidente presentó cinco posibles soluciones, acogiendo las diversas opiniones emitidas en la sesión anterior. Luego de amplio debate, en el que intervinieron los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario, se aprobó por unanimidad la relación que más adelante se indica.

Finalmente el Presidente de la Comisión Nacional solicitó un voto de aplauso al General Felipe de la Barra por su brillante iniciativa de inscribir hechos históricos en lugar de nombres en el Monumento a los Próceres. Fué aprobado por unanimidad en medio de aplausos.

El texto completo de las inscripciones en el monumento a los Próceres es el siguiente:

LA N A C I O N

A L O S

PRECURSORES Y PROCERES DE LA INDEPENDENCIA

Este monumento se erigió siendo Presidente de la República el General de División E P. Juan Velasco Alvarado y Primer Ministro y Ministro de Guerra el General de División E.P. Ernesto Montagne Sánchez

Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú

Lima, 28 de Julio de 1971

INSCRIPCION EN EL MONUMENTO A LOS PROCERES
EN LAS COLUMNAS

1. GRUPO TUPAC AMARU

Revolución de Túpac Amaru, Cuzco, 1780-1781
Sacrificio de Túpac Amaru y Micaela Bastidas, 1781
Rebelión de Zela, Tacna, 1811
Rebelión de Crespo y Castillo, Huánuco, 1812
Rebelión de Paillardelle, Tacna, 1813
Rebelión de Reyes, Tarapacá, 1815
Rebelión de Pumacahua y los Angulo, 1814- 1815

2. GRUPO JUAN PABLO VISCARDO Y GUZMAN

Discurso de Baquíjano y Carrillo, 1781
"Mercurio Peruano", 1790 - 1795
Carta a los Españoles Americanos, 1792
Obra peruanista de Hipólito Unanue, 1790 - 1824
Pronunciamientos del Norte del Perú, 1820
Cartas del Solitario de Sayán, 1822
Primer Congreso Constituyente, 1822 - 1823
Convocatoria desde Lima al Congreso de Panamá, 1824.

3. GRUPO TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA

Convictorio de San Carlos, 1771 - 1821
Conspiración de Aguilar y de Ubalde, Cuzco, 1805
Conspiraciones de San Fernando, de Silva y Pardo
y de Riva Agüero, 1809 - 1810
Conspiración de Huamanga, 1812
Conspiración de Quirós, Real Felipe, 1814
Conspiración de Gamarra en el Alto Perú, 1815
Conspiración de Gómez, Alcázar y Espejo, Real Felipe, 1818

4. GRUPO FRANCISCO VIDAL

Bloqueo del litoral, 1816, 1820, 1821
Desembarco de la Expedición Libertadora, 1820
Captura de la "Esmeralda", 1820
Capitulaciones del Real Felipe, 1821 y 1826

C O M B A T E S

Nazca, 1820 - Torreblanca, 1821
Mirave, Higos-Urco, Otuzco, 1821
Riobamba, 1822 - Alsuri, 1823

B A T A L L A S

Cerro de Pasco, 1820
Pichincha, 1822
Tarata, Moquegua, Zepita, 1823
Junín, Ayacucho, 1824

5. INSCRIPCION EN LOS DINTELES

(De izquierda a derecha)

Al Pueblo del Perú
que luchó por su libertad
1780 - 1824

Primer grito de Independencia
Tacna 1811
Pronunciamientos de Cabildos

A las mujeres peruanas que se sacri-
ficaron por la independencia
1780 - 1824

Proclamación de la Independencia del Perú
28 de Julio de 1821

El Dr. De la Puente Candamo solicitó el pago de la factura pre-
sentada por el señor Jorge Bernales Ballesteros, por la suma de
5,800.00 pesetas equivalente a US\$.83.00 por la copia de correspon-
dencia en el Archivo de Indias,.- Aprobado.- Pasó a la Tesorería pa-
ra su pago.

El señor Presidente manifestó que quedaba pendiente de aproba-
ción para la próxima sesión el pedido del Presidente de la Comisión
Organizadora del XV Congreso de Literatura Ibero-Americana para una
subvención de cien mil soles oro.

Se levantó la sesión, siendo las 7.45 p. m.